



CONENHUA-SGA-177/2022

Lima, 06 de marzo de 2022

Señor:

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS – MINEM

Av. De Las Artes Sur 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.

Presente. –

Asunto: Presentación de profesionales que participarán en las Audiencias Públicas del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata”.

Referencia: Expediente N° 3281384

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en atención al documento de referencia a fin de presentar a los profesionales que participarán en las Audiencias Públicas virtuales del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Línea de Transmisión 220 kV Derivación L2264 – SE Ishcayucro – SE Raurapata”.

Al respecto la empresa Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (CONENHUA), ha designado la participación de los siguientes profesionales:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Elsa Mercedes Carbajal Yanac | DNI N° 06670493 |
| 2. Patricia Esquivel Ramos | DNI N° 42437637 |
| 3. Rosa Gabriela Rubio Chávez | DNI N° 41380976 |
| 4. Crish Arana Plascencia | DNI N° 42233435 |
| 5. Reynaldo Levita Callañaupa | DNI N° 23954224 |
| 6. Juan Carlos Matamoros Espinoza | DNI N° 20120895 |

Así mismo la consultora ambiental Centro de Conservación de Energía y del Ambiente (CENERGIA), ha designado la participación de los profesionales descritos a continuación:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------|
| 1. Christian Jesús Muña Mariscal | DNI N° 43376448 |
| 2. Eric Efraín de la Cruz de la Cruz | DNI N° 41352454 |
| 3. Roberto Estif Saldaña Trujillo | DNI N° 10724554 |
| 4. Tonny Gudelio Dextre Chahua | DNI N° 40734029 |

Es importante mencionar los profesionales designados por CENERGIA se encuentran en el registro nacional de consultoras ambientales, la copia del mencionado registro se presenta adjunto a la presente.



Sin otro en particular quedo de usted.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
CARLOS ANIBAL HERRERA BULLÓN DNI:10495663 RUC:20100094216
Motivo: Soy el Representante Legal
Cargo: Gerente Técnico
Empresa: CONSORCIO ENERGETICO DE HUANCAVELICA S A
IP: 192.168.10.20
Fecha: 06/04/2022 - Hora: 13:37

De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, el Registro Nacional de Consultoras Ambientales es un instrumento administrativo del SEIA.

En ese sentido, los procedimientos de inscripción y modificación en el citado Registro son procedimientos administrativos de aprobación automática, conforme lo establece el numeral 33.4 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

NRO DE RUC: **20106636011**

RAZÓN SOCIAL: **CENTRO DE CONSERVACION DE ENERGIA Y DEL AMBIENTE-
 CENERGIA**

Trámite, según se detalla a continuación:

ITEM	SUBSECTOR	TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE REGISTRO
1	MINERIA	MODIFICACIÓN	050-2017-MIN
2	ENERGIA	MODIFICACIÓN	050-2016-ENE
3	ENERGIA	MODIFICACIÓN	050-2016-ENE

EQUIPO PROFESIONAL MULTIDISCIPLINARIO

SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
ELECTRICIDAD	JERRY OMAR ARANA MAESTRE	Biología
	JOSE FRANCISCO CARRERA RODRIGUEZ	Sociología
	JOHNNY JEFFRY CORONEL RAMIREZ	Ingeniería Geográfica
	ERIC EFRAIN DE LA CRUZ DE LA CRUZ	Biología
	TONNY GUEDELIO DEXTRE CHAHUA	Ingeniería Ambiental
	GODOFREDO RUBEN HERNANDEZ PEVES	Ingeniería Química
	DAVID ALBERTO HERRERA MENDOZA	Ingeniería Eléctrica
	CATALINA HUAIPAR DIAZ	Economía
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
	PATRICIA KARINA MAITA AGURTO	Arqueología
	CHRISTIAN JESUS MUÑA MARISCAL	Ingeniería Ambiental
	JORGE LUIS QUISPE HUAMAN	Biología
ROBERTO ESTIF SALDAÑA TRUJILLO	Sociología	
HIDROCARBUROS	JERRY OMAR ARANA MAESTRE	Biología
	JOSE FRANCISCO CARRERA RODRIGUEZ	Sociología
	JOHNNY JEFFRY CORONEL RAMIREZ	Ingeniería Geográfica
	ERIC EFRAIN DE LA CRUZ DE LA CRUZ	Biología
	TONNY GUEDELIO DEXTRE CHAHUA	Ingeniería Ambiental
	GODOFREDO RUBEN HERNANDEZ PEVES	Ingeniería Química
	DAVID ALBERTO HERRERA MENDOZA	Ingeniería Eléctrica
	CATALINA HUAIPAR DIAZ	Economía
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
PATRICIA KARINA MAITA AGURTO	Arqueología	

SUBSECTOR	NOMBRE	CARRERA PROFESIONAL
HIDROCARBUROS	CHRISTIAN JESUS MUÑA MARISCAL	Ingeniería Ambiental
	JORGE LUIS QUISPE HUAMAN	Biología
	ROBERTO ESTIF SALDAÑA TRUJILLO	Sociología
MINERIA	JERRY OMAR ARANA MAESTRE	Biología
	JOSE FRANCISCO CARRERA RODRIGUEZ	Sociología
	JOHNNY JEFFRY CORONEL RAMIREZ	Ingeniería Geográfica
	ERIC EFRAIN DE LA CRUZ DE LA CRUZ	Biología
	TONNY GUEDELIO DEXTRE CHAHUA	Ingeniería Ambiental
	GODOFREDO RUBEN HERNANDEZ PEVES	Ingeniería Química
	CATALINA HUAIPAR DIAZ	Economía
	CARLOS ERNESTO HUATUCO BARZOLA	Ingeniería Agrónoma
	CHRISTIAN JESUS MUÑA MARISCAL	Ingeniería Ambiental
	JORGE LUIS QUISPE HUAMAN	Biología
	ROBERTO ESTIF SALDAÑA TRUJILLO	Sociología

Al ser la inscripción y modificación en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales procedimientos administrativos de aprobación automática, están sujetos a la presunción de veracidad sin perjuicio de la fiscalización posterior conforme lo establece el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

El Senace verifica de oficio la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones proporcionadas por el administrado. En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, el Senace considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento, sin perjuicio de las acciones civiles o penales a que hubiere lugar, y el registro en la Central de Riesgo Administrativo a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.